

Instituto Politécnico Nacional

ESCUELA SUPERIOR DE CÓMPUTO

CONTENIDO DEL PLAN DE TRABAJO

Autores:

Avila Ramirez Dayron Márquez Eleuterio Jesus Manuel Muñoz Carabajal Carlos Eduardo Sanchez Hidalgo Oscar Eduardo Suarez Porras Sandra Erika

Índice

1.	Presentación	2					
2.	. Redacción del problema						
3.	Objetivo general del proyecto						
4.	Alcance del proyecto 4.1. Requisitos funcionales	2 2 3 4					
5.	Arquitectura del Sistema	5					
6.	Beneficios obtenidos	7					

1. Presentación

Éste documento tiene como contenido los requerimientos del sistema, la arquitectura, y el cómo vamos a llevar a cabo el desarrollo de dicho proyecto, para ello hemos detallado algunos puntos a considerar tales como el planteamiento de la problemática, lo que esperamos lograr, y el cómo va a beneficiar nuestro proyecto a la sede que solicita. Además, se presenta el plan de trabajo que estaremos manejando redactado brevemente para el tiempo con el que se cuenta.

2. Redacción del problema

Uno de los trámites actuales en la sección de conserva y mejora de áreas verdes en la CDMX es la poda de árboles, actualmente este servicio está segmentado en dos sub-servicios, poda de árboles en la vía pública y poda de árboles en la propiedad privada, en el caso de ser en vía público el costo es nulo, sin embargo, en caso de ser en propiedad privada la poda tendrá un costo determinado por la institución correspondiente. El proceso para la solicitud de cualquiera de las dos opciones se puede hacer de dos maneras, primeramente, se puede hacer mediante el llenado de un formulario y enviarlo con la documentación correspondiente, la segunda forma es hacerlo de manera presencial. Actualmente uno de los problemas es el volumen de la cantidad de solicitudes a ser atendidas y poder darles el seguimiento adecuado y de esa manera los solicitantes no se sientan rezagados respecto a sus solicitudes, la existencia del duplicado de solicitudes, la pérdida de solicitudes y la ausencia de un registro único para cada ciudadano que permita una mejor gestión de los trámites asociados a ese ciudadano.

3. Objetivo general del proyecto

Proporcionar un portal con instrucciones más claras del proceso del trámite y un formulario más compacto que mantenga la claridad en el formato y que permita un proceso más ágil con implementación de registros únicos e identificados para cada ciudadano, para otorgar orden y gestión respecto a las solicitudes aceptadas y rechazadas mediante las herramientas necesarias para dar seguimiento a dichas solicitudes dictaminadas por las autoridades correspondientes.

4. Alcance del proyecto

4.1. Requisitos funcionales

- 1. El sistema deberá crear usuarios únicos e identificados por su CURP.
- 2. El sistema permitirá ingresar a los usuarios por medio de un login.
- 3. En caso de que uno de los datos de inicio de sesión sea incorrecto, el sistema notificará con un mensaje de error.

- 4. En caso de un registro exitoso el sistema mandará un correo de confirmación de que la cuenta se creó correctamente.
- 5. En caso de que uno de los datos de registro sea incorrecto, el sistema notificará con un mensaje de error.
- 6. El sistema permitirá al usuario realizar trámites.
- 7. El sistema proveerá al solicitante una sección con sus solicitudes y el estado de las actuales.
- 8. El sistema permitirá la carga de archivos.
- 9. El sistema permitirá consultar el estado de la solicitud.
- 10. El sistema permitirá elegir entre sector privado y sector público.
- 11. El sistema deberá generar un folio de solicitud.
- 12. El sistema deberá mostrar que tipo de solicitud es.
- 13. El sistema deberá generar una copia con los datos generales del usuario así como también información sobre la solicitud realizada.
- El sistema notificará en caso de que uno de los campos no sea válido de la solicitud.
- 15. El sistema brindará un catálogo de solicitudes al dictaminador.
- 16. El sistema permitirá al dictaminador aprobar o rechazar una solicitud.
- 17. El sistema debe contar con un apartado de preguntas frecuentes.

4.2. Requisitos no funcionales

- 1. El sistema deberá ser estable en todo momento.
- 2. El sistema deberá ser claro respecto a sus instrucciones sin perder una interfaz amigable.
- 3. El sistema tiene que ser flexible para posteriores modificaciones o amplificaciones como respuesta a las necesidades del sistema.
- 4. El sistema asegura la consistencia en la base de datos en todo momento.
- 5. El sistema deberá ser intuitivo para el usuario.
- 6. El sistema será desarrollado para que corra en los diferentes navegadores.

4.3. Plan de trabajo

Actividades	Marzo	8-	Marzo	12-	Marzo	16-	Marzo	20-
	Marzo12		Marzo 16		Marzo 20)	Marzo 23	3
Diseño de pantallas								
Sistema de registro y acce-								
so a usuarios								
Implementacion de formu-								
larios y validaciones								
Implementacion de vistas								
de catalogos para								
los tipos de usuarios								
Pruebas del sistema								
y preparación de entrega								

5. Arquitectura del Sistema

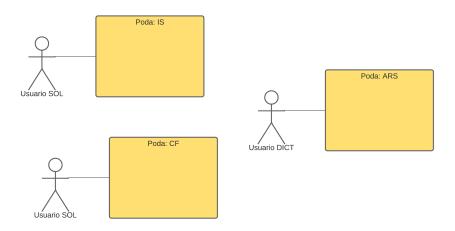


Figura 1: Arquitectura del sistema dividida en 3 módulos

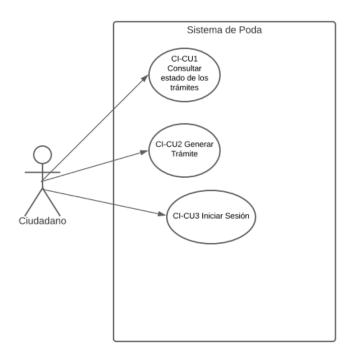


Figura 2: Casos de uso para quien tramita

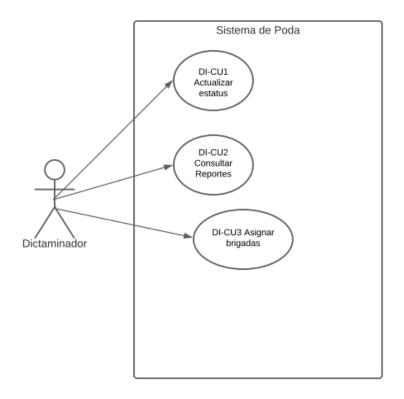


Figura 3: Caso de uso para el dictaminador

6. Beneficios obtenidos

- 1. Facilidad para la búsqueda y manipulación de los trámites aceptados o por aceptar.
- 2. Facilidad para realizar el seguimiento de las solicitudes del lado del ciudadano.
- 3. Reducción del uso de papel para el trámite.
- 4. Mayor eficiencia en tiempo al momento de llevar a cabo el trámite tanto para el ciudadano como para el dictaminador.